

**CONTRATO DE CONCESIÓN DE OBRA PÚBLICA PARA LA REDACCIÓN DE
PROYECTOS, CONSTRUCCIÓN DE LA AMPLIACIÓN NECESARIA Y
EXPLOTACIÓN-MANTENIMIENTO DE LA EDAR DE NUMANCIA DE LA SAGRA.**

NOTIFICACION ADJUDICACION PROVISIONAL

Por acuerdo del día 9 de febrero de 2017 del órgano de contratación, vista la propuesta de la Mesa de Contratación una vez estudiados los informes jurídicos y técnicos, se ha adjudicado provisionalmente el contrato de referencia, a la mercantil **SADYT, S.A** por un importe de **33.956.771,26 € IVA incluido** (TREINTA Y TRES MILLONES NOVECIENTOS CINCUENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y UN EUROS CON VEINTISÉIS CÉNTIMOS, IVA INCLUIDO).

Lo que se comunica para su conocimiento y de acuerdo a lo dispuesto en el artículo 151.2 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

En Illescas, a 10 de febrero de 2017.

La Secretaria

